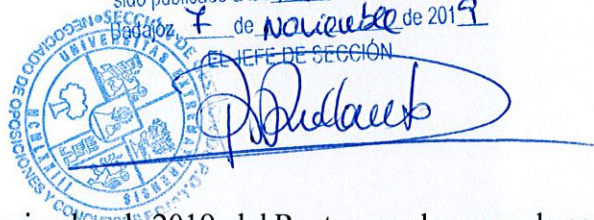




Sección de Personal

Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 14 del día de la fecha. Badajoz 7 de noviembre de 2019



RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2019, del Rector, por la que se da por finalizado el procedimiento del concurso público a la Plaza DL2052, Profesor Asociado en Ciencias de la Salud, Departamento Terapéutica-Médico Quirúrgica, Área Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina con Perfil en Obstetricia y Ginecología Complejo Hospitalario de Badajoz, convocado por Resolución n.º 1577/2018 de 26 de diciembre de 2018. (DOE de 18 de enero de 2019)

Por Resolución de 26 de diciembre de 2018, del Rector, se convoca concurso público para cubrir varias plazas de Personal Docente e Investigador contratado en régimen laboral.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vista la propuesta formulada desde el Servicio de Gestión de Recursos Humanos, éste Vicerrectorado de Profesorado, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas del Rector por Resolución de 21 de marzo de 2019 (DOE núm. 62, de 29 de marzo), dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Al no haber solicitudes de participación, declarar desierta la plaza convocada DL2052 del Concurso 4 (2017/2018).

Contra la presente resolución, que se adopta por delegación de competencias del Rector, y que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 7 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 4 de noviembre de 2019.

El Vicerrector de Profesorado,

Jacinto Ramón Martín Jiménez